

Diario de Burgos

Año XLIII. Núm. 13.080 - Burgos

Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165

Jueves 16 de Marzo de 1933

RUMBOS POLITICOS

AQUI HACE FALTA UN HOMBRE

Por JUAN DE ROCA

En política, lo mismo que en religión, cuando los correligionarios se dividen en dos grupos gigantes: monoteístas y politeístas.

En los países constituidos en régimen eminentemente parlamentario y esencialmente democrático, fácilmente se descubre la preponderancia de un politeísmo político.

Es el tinglado político parlamentario un Panteón repleto de dioses mayores y menores. Los dioses de toda clase celebran sus asambleas en el Olimpo parlamentario y allí cada uno, según los feligreses que lo eligieron como patrono, depositando en él sus esperanzas, pide a los dioses mayores que rigen los Ministerios en aplicación o exigencia de tales o cuales actos de gobierno.

Allí legislan los dioses para todos los habitantes de un país, siempre sobre el pie forzado de atender a un promedio de aspiraciones complejas y diferentes, y alguna vez, antagonicas.

Se toman las decisiones por mayoría de votos que es una forma de fuerza que puede o no coincidir con la razón y la justicia. Y en la imposibilidad humana de dar gusto a todo el mundo, se opta por la vía franca de dar gusto a los más.

El politeísmo político se presta a todos los cismas y heterodoxias y no digamos a cuántas apostasias.

En un Olimpo de 500 deidades, cada una de las cuales manda una fuerza innegable, se produce con gran frecuencia el hecho repulsivo de que las cosas resulten justas y razonables, no porque en sí lo sean, sino porque así les conviene o así lo consideran 251 de los 500 conspicuos aeropagistas.

El politeísmo político, el régimen parlamentario, no tiene más que una política falsa; y es que pretendiendo ser el que más se complaga con las aspiraciones electivas, sin estarlas ni desvirtuando, se encuentra constantemente en el perpetuo dilema de complacer a más de la mitad de los hombres y desestimar a poco menos de la otra mitad.

La lucha, a porrazo limpio, de tres contra uno, es una razón de fuerza para que venzan los tres; pero que no pueda siempre que la razón no se halle de parte del uno.

En cambio de este defecto, el politeísmo político disfruta de otras virtudes, siendo la más esencial, el que las aspiraciones del Olimpo, con todas sus turbulencias y oscilaciones, con todas sus injusticias y aciertos, se verifican siempre a la luz pública y ante la vista atenta o extraviada de los videntes.

Saltan los feligreses de estas a aquellos patrones, cuando de santo político lo mismo que de curia y nada puede negarse su libertad de elección de tal o cual valedor ante la corte celestial parlamentaria.

Este es el libre juego de la política parlamentaria. Lo que es legal en esta legislatura, por influencia de los más se hará legal en la próxima cuando los más sean menos.

Juego limpio, si que es; pero eficaz... No es probable.

Por el contrario, el monoteísmo—monoteísmo político—sobretendiendo—prescindiendo de cuantos dioses y diocelios encierran los Panteones paracurios.

Ya en la Mitología griega existe el precedente más notorio de las luchas de varias entre los dioses y de los grandes escándalos parlamentarios del Olimpo.

Y desatada—por supuesto—la posibilidad de cumplir a todo el mundo, hay quien de buena fe cree que un solo dios real y verdadero, podría poner más orden y más paz sobre la Tierra, que todas las mederas divinidades de más o menos segunda orden.

Al monoteísmo político, denominan algunos "mesianismo".

Un día aparece un hombre que independientemente de todos sus valores subjetivos, tiene el valor innegable de galvanizar las masas, de practicar una extraña fascinación colectiva, de suggestion en suma, si no a la totalidad a una muy respetable mayoría; y ese es un hombre seférico, ese es un hombre guión, un hombre de agrate, en suma; de arrastre avasallador y anonadante.

Ahora bien, con ese hombre pueden ocurrir dos cosas: que sepa a dónde va o que no lo sepa; y si lo sabe, que sea capaz de llegar; y que cuando haya llegado, que no se encuentre con la sorpresa de que se había equivocado al emprender el camino. Porque en tal caso su equivocación individual va convertida en equivocación colectiva, pudiera traducirse en un catástrofe.

Mosolini y Lenin sabían a dónde iban. Frequentemente se lo explicaban a las masas, y pronto la teoría veía confirmada en la práctica. Los dos sistemas por ellos representados, sin juzgarlos, existen. Decir que son tiranías, es sólo gana de hablar. Tiranía que tiene partidarios por millares, siquiera sea por cientos, es tiranía que en cierto modo resulta parlamentaria.

Lo mismo da que 251 diputados se impongan a 249, que cinco mil hombres

fuertes se impongan a quinientos mil. En resumen: el régimen politeísta o parlamentario, es un continuo tejer y destejer.

El régimen monoteísta es un continuo tejer. A veces teje riquísima de lo que todos se visten, y a veces teje terrible, con la que todos se ahorcan.

Los que desesperados de la injusticia política politeísta busquen en el monoteísmo, en el "mesianismo", la tranquilidad y el orden, el acierto y la justicia, que busquen con suma cautela al hombre seférico, al hombre guión, pero que busquen primero aquella famosa lámpara que utilizaba Diógenes.

Instantánea política

LO QUE SE DICE

Está descontado—salvo error u omisión—que el informe que ha de leer la Comisión parlamentaria sobre los sucesos de Casas Viejas no ha de producir la caída del Gobierno. Se celebrará una votación en la cual el Gobierno tendrá votos necesarios, y más que necesarios para salir airoso de este pasillo. Esiman los años comentaristas que el Gobierno, y sobre todo, los ministros, no pueden quedar invalidados para el futuro, y a ello equivale una votación adversa precisamente sobre estos sucesos, y aparte también el sentido de responsabilidad de todo partido gubernamental para apreciar las dificultades de aquel momento, y la inexcusable obligación de salvarlas, cortando de raíz la rebelión anarquista.

Liquidado este asunto, entienden los exégetas de la política que inmediatamente se presentará a la vista del público una crisis parcial. Los señores Carner y Casares Quiroga, cesan en sus puestos, ambos por su estado de salud principalmente. Ya se habla de las personas que han de sustituirlos, y aun se dice que como los cardenales "in pectore" el hecho pontifical del presidente del Consejo guarda sus nombres.

Pero no hablamos de esto, que se producirá la crisis total? Según el comentario en los pasillos de la Cámara no excluye lo uno para lo otro. A consecuencia del debate político las minorías en libertad votarán según su leal entender, esto es, según dictados imperitables de su conciencia, sin tener para nada en cuenta la política. Claro está, que esto no es más que un decir: en política nadie cree en la conciencia. Es una prenda que se deja generalmente en los guardarropas. Si la conciencia imperase sobre la disciplina política, ¿que es otra clase de conciencia—no habría Gobierno que durara veinticuatro horas, porque nuestra conciencia es anarquista, libérrima para sentir y volar. Mejor es como está ahora.

No sabemos si esto de la crisis total será una contestación sibilítica; en efecto, si se va el señor Casares Quiroga, hay crisis total... pero es para los de la Orga. Pero con ello la sibilica no erraría. Lo cual es punto de honor en todo hombre que se declara bien enterado.

ALVAREZ DE LEON

Una grata visita

En las primeras horas de la tarde, hemos tenido el gusto de recibir la grata visita de un grupo de jóvenes de ambos sexos del pueblo de Quintanar de la Orden, presidido por los cultos maestros de aquella localidad, señoría doña Ascensión Lezcano y don José Rodríguez.

Los excursionistas, en número de veintinueve, recorrieron todas las dependencias de esta casa, presenciando la trágica de los últimos números de la primera edición de DIARIO DE BURGOS.

Por la mañana visitaron la Catedral, el Ayuntamiento y otros monumentos artísticos de la capital.

Por la tarde se proponían ver el Museo Provincial y la Cartuja de Miraflores.

La visita ha sido doblemente simpática porque los excursionistas son modestos laboradores que saben compaginar sus penosas faenas del campo con el saludable interés de ver la capital de la provincia y admirar lo mucho que de valor encierra.

Creemos oportuno consignar que la excursión artística ha realizado con el producto de unas veladas teatrales que recientemente han celebrado en Quintanar.

Nos complace grandemente estas visitas a Burgos que se traducen en un acercamiento de los pueblos con la capital, suministrando de paso unos pocos conocimientos a los excursionistas. Y no queremos terminar estas líneas sin felicitar a los inteligentes profesores que de manera tan digna saben desarrollar su función docente, dentro y fuera de la escuela.

Espectáculos teatrales

Véanse detalles de programa en la sexta plana

Hablando con el señor alcalde

Las ferias de San Pedro y San Pablo y los festejos de verano

Como el tiempo pasa, las empresas taurinas se aprestan a confeccionar sus carteles y en Burgos nada se ha hecho todavía, que nosotros sepamos, a pesar de que no faltan más que tres meses y medio para la celebración de las tradicionales ferias de San Pedro y San Pablo, hemos visitado al alcalde accidental D. Manuel Santamaría, quien amablemente ha contestado a nuestras preguntas:

—¿Qué proyectos tiene la comisión de Gobierno para las próximas ferias?

—Hace tiempo—nos ha dicho—que, como presidente de esa comisión y amante de las tradiciones de Burgos, estoy preocupado con el asunto, pues los festejos que hasta ahora se han venido celebrando, resultan demasiado arcaicos y es necesario encauzar al pueblo por nuevas vías de cultura, que sirvan a la vez de esparcimiento.

Creo que para ello deben cambiarse impresiones re-entantes de la industria, comercio y entidades que sientan cariño a Burgos con otra comisión de concejales, para tratar, no sólo de las fiestas de San Pedro, sino también de las que, a mi juicio, deben celebrarse durante el verano escalonadamente y que sirvan de expansión a la colonia veranegera y a la vez de atracción de forasteros.

—¿Dará este año la Corporación municipal las corridas de toros?

—Yo, Manuel Santamaría, como ciudadano, propondría la supresión de este festejo, por entender que el tiempo que se malgasta en él serviría para trabajar por la Patria, pero como alcalde entiendo que las ferias de San Pedro, sin corridas, serían parecidas a las de Tinieblas de la Sierra u otro pueblo cillero sin importancia.

Es innegable que a la sombra de estos festejos acuden barraqueños y et a serie de espectáculo que, dados los arbitrios del Ayuntamiento, proporcionan un sano ingreso a sus cajas y, además, las ferias sin toros no dan a una capital la animación y la vida española que tienen con estos festejos.

—¿Hay alguna otra cosa que los industriales se han hecho eco de en este momento, que consista en que este año no había toros, y dos de aquellos señores se persunaron particularmente en mi despacho, haciéndome presente, que el comercio, seguramente, a juicio de ellos, ayudaría al Ayuntamiento en la cuantía del año pasado o en mayor escala.

Al día siguiente de esta entrevista, cité al presidente de la Cámara de Comercio y al presidente de la Asociación Gremial Mercantil, a los cuales expuse el parecer de los dos anónimos visitantes.

Ambos presidentes me indicaron que a la mayor brevedad reunirían a las juntas, y, según noticias particulares que tengo, creo que se reunirían y que acordaron iniciar una suscripción como el año pasado, pero, repito, que oficialmente no sé nada.

El ideal sería que se nombrase en Burgos una comisión al igual que se hace en otras capitales y que esta comisión se encargase única y exclusivamente de organizar las corridas de toros, pues los ratos pasados el año anterior con el período de lluvias no son para descriptos y sólo yo lo sé.

En una palabra, estoy esperando a que don Bonifacio Izquierdo, más verificado que yo en estas lides, se reponga de su enfermedad para cibar a la comisión de Gobierno y ultimar estos detalles.

—¿Pero dará el Ayuntamiento las corridas?—insistimos.

—En el caso de que el comercio no respondiere, ya que, a mi juicio, es el principal favorecido por estos festejos, creo que ha llegado la hora de que el Ayuntamiento se desentienda de los toros.

—¿Subvencionaría la Corporación municipal a alguna empresa que se comprometiese a dar las corridas?

—El año pasado se hicieron gestiones con algunas empresas, pero las exigencias eran tremendas, se parecían a los gatillos pequeños que sacan unas uñas largas, muy largas, y por eso tuvimos que desistir, y aunque el Ayuntamiento corrió el riesgo, perdió menos que la indemnización que pedían esos señores.

Y con estas palabras dimos por terminada nuestra breve entrevista con el señor Santamaría.

«Nuevo Mundo»

Nos da una interesante información gráfica de las Fallas de Valencia, celebradas con mayor riqueza, originalidad y esplendor que ningún año.

Publica, además: Como atacan los lobos en invierno.—Los vendedores del Rastro protestan contra un proyecto de traslado.—Los estudiantes catalanes callan sardanas en la calle.—Moreno Carbonero habla del retiro de sus cuadros del Museo de Arte Moderno.—Los 83 años de Masaryk.—El hombre más sabio y la mujer más hermosa valen seis pesetas.—Mortas.—Actualidades.

Compre usted siempre «Nuevo Mundo»: 30 céntimos en toda España.

CORTES CONSTITUYENTES

La ley de Congregaciones religiosas.—El dictamen sobre Casas Viejas.—Es expulsado del salón el señor Balbontín

La ley de Congregaciones

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se aplaza la aprobación del acta por falta de número.

Continúa la discusión del proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas.

El señor Rojo Villanova presenta una enmienda para que entre los artículos cuarto y quinto se interpele otro que diga: Las regiones autónomas concederán licencia a los obreros durante las fiestas de sus respectivas religiones.

El señor Gomáriz, por la comisión, no la acepta y es desechada.

El señor Guallar defiende otra en el mismo sentido.

Es también desechada así como otra del señor Horn.

Se termina la discusión del título primero y se entra a discutir el segundo.

El señor Leizaola consume el primer turno en contra.

Habla de la soberanía del Estado y dice que no está en contradicción con la de la Iglesia. Se remonta al estudio de las Monarquías medievales diciendo que entonces los teólogos católicos hicieron la distinción entre el concepto de la República como computo de derechos públicos y la potestad del príncipe como primer servidor del país.

En defensa de sus razonamientos cita párrafos de Santo Tomás sobre el concepto de la ley.

El señor Guallar anuncia que pensaba hablar, y que se encuentra enfermo, por lo que pide se suspenda la discusión.

El señor Besteiro se niega, anunciando que ha terminado la discusión de la totalidad.

El señor Rojo Villanova, desde un rincón del salón: ¿Cómo que ha terminado? Pido la palabra en contra.

Sube a un escaño y pronuncia un discurso aludiendo a la Constitución del 76, para la cual tiene elogios.

—¿Cómo un diputado de intercomunidad, señor Rojo exclama: Pero cuando me voy a una cosa parecida a la de Casas Viejas?

Un diputado catalán: Aquí no hay más cadáver que su señoría.

El señor Rojo: Aquí no hay más cadáver que el Estatuto. (Risas).

El señor Rojo manifiesta que nunca se había dado el caso ocurrido hoy de que un catedrático del Instituto de Torrelavega, sea sustituido por un diputado socialista.

Varios diputados socialistas protestan.

Prosigue el señor Rojo elogiando el espíritu liberal de las Cortes monárquicas y expone muchos datos para demostrarlo. Añade que si entonces el Gobierno hubiera seguido un criterio como el de hoy, no se hubiera podido nombrar en Cataluña obispos que facilitaran el ambiente regionalista.

Terminado su discurso, el señor Besteiro dice: Consumidos los turnos en la totalidad, pasa a discutirse el artículo quinto.

El señor Rojo exclama: Pero a mí nadie me contesta.

Se pone a debate el voto particular del señor Arauz, y como no se encuentra en el salón, queda retirado.

El artículo dice que todas las confesiones religiosas tendrán los derechos y obligaciones que se establezcan de este tipo.

El señor Lamque de Clair defende una enmienda pidiendo la supresión del artículo.

Le contesta el señor Gomáriz y nominalmente desecha la enmienda 13 votos contra 18.

Los sucesos de Casas Viejas

A las siete menos cuarto el señor Besteiro suspende el debate y se pasa a discutir los sucesos de Casas Viejas.

Se lee la ampliación del informe formulado por la Comisión parlamentaria, donde constan las declaraciones de los oficiales de Asalto.

En el banco azul está el Gobierno. Al terminarse la lectura, el señor Besteiro anuncia que la Comisión no tiene que hacer manifestación alguna.

El señor Balbontín pide la palabra para solicitar una explicación del voto particular del señor Botella.

Este responde que su voto no requiere explicación y que hablará sobre el fondo del asunto.

Manifiesta el señor Botella, que según declaraciones las órdenes no salieron solo del director de Seguridad. Las órdenes también las dio en los guardias de Asalto que estaban de servicio en la Telefónica. Cita el caso de un capitán de Estado Mayor que dijo que el ministro de la Guerra le había dado órdenes para transmitirlos al general de la División, y se refiere a las declaraciones del general don Virgilio Cabanellas diciendo que le recomendaron que no hiciera detenciones, porque a veces los detenidos resultan inocentes.

El señor Azaña: Eso es falso. El general no ha dicho eso.

El señor Botella: Tengá calma su señoría.

El señor Azaña: Tengo un carro para ofrecérselo a su señoría.

El señor Botella afirma que la mayoría de las declaraciones coinciden en que se dieron órdenes de no hacer prisioneros y algunas de matar. Trata de la actitud del capitán Rojas. Según diversos testimonios, se le vio preocupado por las órdenes severísimas que llevaba ante los sucesos.

El señor Botella afirma que nun a se negó a declarar lo sucedido. Después del incendio de la choza del «Seisdedos», cuando en Sevilla le preguntaron a Rojas qué había contado de lo allí sucedido dice que lo había contado a sus compañeros, pero añade que no se lo relataría a nadie más.

Relata luego cómo se llevó al capitán Rojas a la Dirección de Seguridad encajado, y al pedirle que firmara una declaración, se negó, alegando que era falso, y entonces le arrestaron.

Relata los fusilamientos en forma pausada al informe.

Se refiere a las detenciones y arresto de los capitanes y tenientes de Asalto, diciendo que hicieron lo que debían. La culpa está en la arbitrariedad del Gobierno. Alude a la orden del ministro de la Gobernación, mandando arrasar la casa de «Seisdedos», para sacar a consecuencia de que cuando desde las alturas se hace esto, no debe extrañar que en las bajas suceda lo que sucede.

Pregunta si se puede creer que no tiene responsabilidad un Gobierno que dió tales órdenes, y que después de sucedidos tales hechos no se enteró.

Pregunta terminantemente al Gobierno si se solidariza con el director de Seguridad o si admitió la dimisión del señor Menéndez considerándole responsable por excederse en las órdenes que se le dieron.

No le contesta nadie y el señor Botella repite la pregunta. (Fuertes murmullos en la mayoría).

Sigue diciendo que el Gobierno va un voto de minoría, pidiendo haber perdido.

Alude al resultado de la reunión de una minoría, donde se produjo una votación de nueve contra diecisiete, obligándose luego a quienes votaron en contra a votar en el salón con el Gobierno.

Interviene después el señor Lara, en nombre de la minoría radical.

Se lamenta de que el Gobierno no se haya preocupado antes de investigar lo ocurrido. Se refiere luego a la impresión vivísima que produjo en los comisionados la declaración del teniente Artal.

Relata los sucesos, coincidiendo con el informe, para sacar la conclusión de que según el teniente Artal se entró en el pueblo sin disparar un tiro y horas más tarde se dijo que se enviaron ametralladoras y se quemara la choza de «Seisdedos» y se hiciera fuego sin piedad, según las órdenes del director de Seguridad.

Alude a un diálogo entre el capitán Rojas y el teniente Artal, en cuyo diálogo el capitán dijo al teniente que solo le tocaba obedecer, porque llevaba órdenes incluso para aplicar la ley de fugas.

Se refiere a la orden del ministro al delegado gubernativo para arrasar la casa de «Seisdedos».

El señor Casares: Esa orden no la dió.

El señor Lara sigue relatando el desarrollo de los hechos, extrañándose de que el delegado gubernativo dijera varios días después que solo había omitido en su informe pequeños detalles, y sin duda uno de estos pequeños detalles eran los fusilamientos.

Se lamenta de que no se enteraran en Gobernación de lo ocurrido hasta el día del banquete en honor del señor Azaña.

El subsecretario de Gobernación, señor Esplá, dice: Estaba informado telefónicamente, y yo que pedí al gobernador de Cádiz fue un informe escrito.

El señor Lara ataca al Gobierno, acusándole de abandono, por estimar que la misión del ministro no es esperar a que vayan a contarle cuanto sucede.

Agrega que la responsabilidad política del Gobierno puede deducirse por ineptitud y abandono, pues con su contumacia en ocultar los hechos ha acreado un serio tropiezo a la República.

Termina diciendo que con su error el Gobierno se obliga a andar por esos caminos por donde va arrastrándose la República.

El señor Bravo manifestó que el Gobierno ha incurrido en responsabilidad política.

El señor Balbontín es expulsado de la Cámara

Habla después el señor Balbontín, diciendo que el señor Botella no ha encontrado culpable al Gobierno por haber

ber dado demasiada autoridad a los guardias de asalto.

El señor Botella le pregunta si le va a interpellar a él o al Gobierno.

El señor Balbontín: Aquí pretenden todos reunir la responsabilidad criminal del Gobierno, limitándose solamente a la responsabilidad política, pero no haberse enterado oportunamente, pero creo que hay dos responsabilidades criminales. El arrastramiento de la cabina de «Seisdedos» y las brutalidades como el ametrallamiento de una muchacha que quiso huir al comenzar a arder la cabina y otra el fusilamiento de doce campesinos que fueron sacados de sus casas.

Agrega que el ministro de la Gobernación es tan responsable criminalmente como el señor Menéndez, porque ordenó el arrastramiento de la choza.

Acusa al ministro de la Guerra de haber conccionado al capitán Barba para que no declarase que le había ordenado la aplicación de la ley de fugas.

O son todos inocentes o todos igualmente culpables.

El Gobierno estaba enterado de todo desde los primeros momentos; considera la crisis consecuencia lógica de lo ocurrido pero no pueden temerarse ahí las responsabilidades.

Acusa a los socialistas y a los radicales socialistas de haberse puesto al lado de los explotadores, ayudándoles a rehuir la responsabilidad criminal y termina diciendo que los comunistas, ante la posibilidad de un asalto al Poder por las derechas, apoyaron al Gobierno.

El señor Gordón Ordax dice: Su señoría no tiene derecho a hablar en nombre de los comunistas. Renuncie el acta, porque no tiene un sólo voto comunista.

El señor Balbontín: Su señoría se ha prestado a un pacto anunciado que si se votaba el fusilamiento, votaría en contra.

El señor Pérez Madrigal, llama farsante a Balbontín.

Este contesta: Su señoría es un ladrón de máquinas de escribir. Píden que retire sus párrafos.

El señor Balbontín se niega a ello, llamándose enchufistas y diciéndoles que vayan a beber champagne con Primo de Rivera.

Se produce un escándalo formidable.

El señor Besteiro da constantes campanillazos logrando después de largo rato restablecer el orden.

El señor Baeza Medina dice que el señor Balbontín ha lanzado palabras que la minoría radical socialista no puede tolerar y pide que las retire.

El señor Besteiro se lo ruega.

El señor Balbontín responde que no puede retirarse, pues el señor Madrigal, cuando vendía máquinas de escribir en Córdoba, fue arrojado de la casa donde estaba porque se guardaba el dinero. Yo dejo ahí eso.

El señor Besteiro: Su señoría no puede hacer eso. Puede pedir que se celebre sesión secreta, donde se trate del asunto. (Aplausos de la Cámara).

El señor Balbontín: Pues yo ahí lo dejo.

El señor Besteiro le llama al orden por primera vez.

El señor Balbontín: O me arrojan de aquí o no me callo.

El señor Besteiro le llama al orden por segunda vez.

El señor Balbontín sigue gritando.

El señor Besteiro le llama al orden por tercera vez y le ruega que abandone el salón.

Algunos diputados, incluso el señor Soriano tratan de que el señor Balbontín no abandone el salón, pero éste se revuelve contra ellos, los increpa y abandona el escaño.

Al salir el señor Balbontín, el señor Besteiro, viendo la excitación de los socialistas y radicales socialistas, les dice que el señor Balbontín está bajo la protección de la Cámara.

El señor Balbontín abandona el salón precedido por el señor Lerroux y otros diputados radicales.

Después de salir el señor Balbontín, el señor Pérez Madrigal trata de reproducir la cuestión, pero el señor Besteiro pide que se calmen los ánimos en nombre de la importancia del debate.

(Segue en tercera plana)

Gran festival artístico

Según nuestras noticias en breve se celebrará en el Teatro Principal un gran festival artístico, tributo de respeto a la insigne Ojeda Neo, en el que tomarán parte sus hermanas Angéles y Ramona, cantantes de fama mundial que han recorrido los principales teatros de Europa y América, y el Orfeón Burgalés.

Para ultimar detalles se han puesto al habla el alcalde señor Santamaría y el presidente del Orfeón don Elvó García de Quevedo.

Edición de las ocho de la noche

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Se participa a la Corporación Municipal la creación de una Escuela de Artes y Oficios en Burgos

Otro espléndido donativo del P. Gurdón. Las obras de encauzamiento de los ríos Pico y Vena

A las siete menos cinco minutos comenzó ayer la sesión bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada.

El encauzamiento de los ríos Pico y Vena

A continuación se lee una proposición de la Alcaldía sobre el proyecto de encauzamiento de los ríos Pico y Vena.

Esta proposición es consecuencia de la reunión celebrada días pasados, de la que ya tienen noticia nuestros lectores.

Una vez leído el escrito aludido, el alcalde hace algunas aclaraciones en el sentido ya expuesto, y refiriéndose a la reunión mencionada dice que en ella se expuso el deseo de que se designaran dos concejales, que en unión de la Alcaldía y de la comisión de vecinos y propietarios hagan las gestiones necesarias.

En aquella reunión se mencionaron los nombres de los señores Martínez Mata (don Florentino) y Cuesta, mostrándose la conveniencia de que esos señores fueran los representantes del Ayuntamiento—termina el alcalde—y por ello someto a la consideración de los señores concejales la designación de los dos que han de formar parte de la Comisión.

Se aprueba la proposición aceptándose la propuesta de la Alcaldía.

Otros asuntos

Se dió lectura seguidamente a diversos dictámenes de las distintas Comisiones, en los cuales se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar la renovación de algunas pólizas de seguros contra incendios entre las cuales figura la del Teatro Principal, cuyo edificio se tasa en 1.627,200 pesetas.

Autorizar a don Felisa Briones Revilla para abrir un establecimiento destinado a la venta de pescado en la planta baja de su casa sita en la carretera de Madrid a Irén, término de «La Tesorera».

Id. a don Jacinto Calvo Rodrigo, la propiedad de una sepultura en el Cementerio Municipal.

Aprobar las cuotas del presupuesto de 1932 que rinde la Delegación provincial del Consejo de Trabajo.

Llevar a cabo el proyecto de reforma de las escaleras del Teatro Principal, propiedad de la Corporación, importante 9812,43 pesetas pasando el dictamen de la Sección de Hacienda para que habilite el correspondiente crédito extraordinario.

Conceder a don Eugenio Villarrubia la pensión que le corresponde como viuda del Interventor de Arbitrios don Luis Delgado Fuente.

Abonar la cantidad de 1.765,85 pesetas a don Isaac Delgado, correspondiente al importe del terreno, que se le ha expropiado al señalar la alineación para construir la casa números 5 y 7 de la calle de Villalón.

Desestimar las instancias de don José Ruiz y don Agustín Merino, solicitando se les abonen los intereses del importe de sus fincas sitas en la calle del Mercado, adquiridas por el Ayuntamiento, así como el descuento del 1,20 por ciento.

Fijar la forma en que se han de abonar los haberes de un interventor de segunda de Arbitrios, interino.

Autorizar a don Pablo Jiménez, para ejecutar obras de ampliación de un edificio destinado a vivienda en la finca que posee en Los Vadillos.

Idem a don Víctor Conde, para construir una cripta en el Cementerio Municipal y colocar sobre ella una capilla que habrá de desmontar del Antiguo.

Idem a don Ursula Ruiz para reformar la fachada de su casa número 3 de la calle de Poza del barrio de Villamar.

Idem a don Hilario Velasco, para revocar la fachada de su casa número 18 de la calle de Barrizuelo del barrio de Villatoro.

Dejar sobre la mesa, a petición del señor Pavón, la instancia de don Marcos Vicario, sobre que se le autorice para construir un cobertizo en la calle del Río del barrio de Villayuda.

Después de intervenir los señores Riera y Del Palacio, haciendo algunas observaciones al dictamen relacionado con el mejor servicio de aguas, y de contestar a estas manifestaciones el señor Diez Pérez, por la Comisión, a propuesta del alcalde se acordó que vuelva a esta para que recoja las indicaciones expuestas por los capitulares citados en primer lugar, una instancia de los presidentes de las Cooperativas de Casas Baratas de Empleados provinciales, solicitando se dote de agua a sus viviendas.

Autorizase después a don Emilio Gutiérrez, para continuar su industria de lechería en la casa número 27 de la calle del Emperador.

El emplazamiento de una fuente. Dióse cuenta a continuación de un dictamen de la misma Sección proponiendo que la fuente existente en la calle de Villalón, del barrio de San Pedro de la Fuente, sea emplazada en otro punto más conveniente de la misma.

El señor Peralta solicitó de la Alcaldía que a estas obras se las imprimiera la mayor actividad posible, y hecha la aclaración por el señor Santamaría, de que así se quiere hacer verificando todas las obras de una vez, se acordó autorizando éstas que ahora se pretenden con las de arreglo del pavimento, el señor Cuesta solicita que antes de fijar definitivamente el emplazamiento de la fuente, se oiga al arquitecto municipal para que éste fije el lugar más indicado y a propósito.

El señor Diez Pérez dice que no hay inconveniente en que así se haga, y se aprueba el dictamen después de recogidas las manifestaciones hechas.

CUENTAS

Se aprobaron varias de distintas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dió lectura de los siguientes documentos:

La creación de la Escuela de Artes y Oficios

Oficio del director general de Enseñanza Profesional y Técnica participando que se ha dispuesto la creación de una Escuela de Artes y Oficios, en Burgos, cuya disposición trasladada para conocimiento del excelentísimo Ayuntamiento.

El presupuesto extraordinario, aprobado

Oficio de la Delegación de Hacienda, Sección Provincial de Administración Local, aprobando el presupuesto extraordinario, a base de un empréstito. El Ayuntamiento queda enterado.

Agradecimiento

Oficio de la Junta Administrativa del Instituto Provincial de Higiene dando las gracias al Ayuntamiento por la cesión de terrenos para la construcción de un edificio destinado a Dispensario, en Los Vadillos.

Notas finales

Otro espléndido donativo del P. Prior de la Cartuja. El alcalde seguidamente da cuenta de haber recibido en la pasada semana la siguiente tarjeta: «El Prior de la Cartuja de Miraflores, tiene el gusto de enviar al excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, la cantidad de mil quinientas pesetas para dar trabajo a los obreros parados».

Es un rasgo más de altruismo—continúa diciendo—de estos señores por lo que esta Alcaldía propone que conste en acta la gratitud de la Corporación y se comunique a los religiosos este acuerdo, de oficio.

Esta cantidad—concluye—se ha entregado en Depositaria con el fin indicado y bueno es decir aquí para general conocimiento que semanalmente se emplean de ocho a nueve mil pesetas que los técnicos de la casa dicen no podrán seguir gastándose mucho tiempo más, porque no lo permiten las disponibilidades del Ayuntamiento.

Aceptada la propuesta del alcalde sobre el donativo de los PP. Cartujos, se levanta la sesión seguidamente siendo las ocho menos cuartos.

A. PEREZ MARTIN MEDICO-CIRUJANO EN ENF. NERVIOSAS Y MENTALES Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 Santocildes, 10 principal

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente a lunes 16 de Marzo de 1903

Para el empréstito municipal de 250.000 pesetas con destino a la ejecución de reformas de la ciudad, se han suscrito hoy, primer día 418.500 pesetas.

No se portó el tiempo todo lo bien que debiera, en consonancia con los días anteriores al 11, 12 y 13 para que se trasladara la feria de San Matías, a virtud de la imponente nevada que tuvimos entre nosotros en los días anteriores y posterior al del Santo que mencionamos. La misera se arrojó un poco y el primer día, et-a-vez tuvimos lluvia desde mediodía. Pero se conoce que la Providencia se dió cuenta del gran perjuicio que nos produciría de seguir tal conducta, y el segundo y el tercero pasaron ya sin el derrame del líquido que tantos mercados nos destruyó.

El gusto con que el Ayuntamiento hizo la propaganda del traslado, ha producido sorprendentes resultados, lo que bien puede imitarse para lo sucesivo aunque no se trate de traslado. Así se explica que desde el primer día, aun con el mal tiempo, se observara gran animación en el ferrial, como pocas veces se conoció, presentándose ganado vacuno en abundancia, si bien éste no se vendió al precio que todos deseaban.

El mercado de cereales, enormemente asistido el tercero y más espléndido día—aunque también muy paralizado en la venta—dando ello origen a que la circulación por el citado lugar se hiciera imposible, al taponarse precisamente la entrada principal de la Plaza, asunto éste ya discutido en una de las sesiones del anterior Ayuntamiento (en la última si mal no recuerdo) y que debiera salir nuevamente sobre el tapete, para ver si los interinos edhges encuentran más razonada la ordenación que se proponía.

La parte comercial es seguramente la que más desanimada ha estado, consecuencia lógica del poco movimiento en las transacciones, si bien, recordados los «tres pocos», resultó un mercado decentillo.

Como de costumbre, la banda que sostiene el municipio, alegró con sus baillables a cada momento, aprovechándose de ello la juventud de los pueblos comarcanos, principalmente el domingo, o sea el día que ocurrió el repudiable caso que ya describimos con el natural sentimiento y para satisfacción de los mal tratados forasteros.

Otro motivo de tristeza fue ocasionado con el atropello de un joven de Villavedón por una camioneta, cuando aquél se dirigía en compañía de otros convecivos a su pueblo, en la noche del sábado, por lo que hubo que hospitalizarle en éste de San Juan, encontrándose en estado satisfactorio después de practicada la cura forense, quedando así desde el primer momento en libertad el conductor del vehículo, lo que celebramos, creyendo en su incalculabilidad.

Y de escribir algo más, que el guardia municipal, nuevo funcionario a los órdenes del concejo, inauguró sus servicios estos días feriados, para lo que fué provisto del correspondiente uniforme que causará el respeto de todo aquel que infrinja las ordenanzas municipales...

Rasgo de honradez. Aunque se diga que escasea el dinero, hay quien se lo deja perder. Mesto ha ocurrido con una cantidad que en papel del Banco de España se encontró días pasados el capitán de cuñaderos Emilio López Sadorní, quien inmediatamente se apresuró a hacer entrega de ello a la Alcaldía, para quien acreciete ser su dueño, un afortunado mortal por lo visto, ya que ni siquiera se ha ocupado de indagar para ver quién lo ha recogido.

Ecos de sociedad. Días pasados ha subido al cielo a los seis meses de edad, el niño José Luis Manjón González.

Enviarnos nuestro sincero pésame a sus padres Celestina e Isaías.

Martes 14 Marzo.

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza del Arzobispo)

¿SU TRAJE DE LANA en los tejidos de reciente creación? ¿El más espléndido surtido? ¿Los mejores precios?

DOMICIANO

Ecós de la provincia

El DIARIO en Villadiego El DIARIO en Covarrubias

Croniquilla semanal

La feria trasladada resulta muy decente, aun con la constante amenaza de lluvia

No se portó el tiempo todo lo bien que debiera, en consonancia con los días anteriores al 11, 12 y 13 para que se trasladara la feria de San Matías, a virtud de la imponente nevada que tuvimos entre nosotros en los días anteriores y posterior al del Santo que mencionamos. La misera se arrojó un poco y el primer día, et-a-vez tuvimos lluvia desde mediodía. Pero se conoce que la Providencia se dió cuenta del gran perjuicio que nos produciría de seguir tal conducta, y el segundo y el tercero pasaron ya sin el derrame del líquido que tantos mercados nos destruyó.

El gusto con que el Ayuntamiento hizo la propaganda del traslado, ha producido sorprendentes resultados, lo que bien puede imitarse para lo sucesivo aunque no se trate de traslado. Así se explica que desde el primer día, aun con el mal tiempo, se observara gran animación en el ferrial, como pocas veces se conoció, presentándose ganado vacuno en abundancia, si bien éste no se vendió al precio que todos deseaban.

El mercado de cereales, enormemente asistido el tercero y más espléndido día—aunque también muy paralizado en la venta—dando ello origen a que la circulación por el citado lugar se hiciera imposible, al taponarse precisamente la entrada principal de la Plaza, asunto éste ya discutido en una de las sesiones del anterior Ayuntamiento (en la última si mal no recuerdo) y que debiera salir nuevamente sobre el tapete, para ver si los interinos edhges encuentran más razonada la ordenación que se proponía.

La parte comercial es seguramente la que más desanimada ha estado, consecuencia lógica del poco movimiento en las transacciones, si bien, recordados los «tres pocos», resultó un mercado decentillo.

Como de costumbre, la banda que sostiene el municipio, alegró con sus baillables a cada momento, aprovechándose de ello la juventud de los pueblos comarcanos, principalmente el domingo, o sea el día que ocurrió el repudiable caso que ya describimos con el natural sentimiento y para satisfacción de los mal tratados forasteros.

Otro motivo de tristeza fue ocasionado con el atropello de un joven de Villavedón por una camioneta, cuando aquél se dirigía en compañía de otros convecivos a su pueblo, en la noche del sábado, por lo que hubo que hospitalizarle en éste de San Juan, encontrándose en estado satisfactorio después de practicada la cura forense, quedando así desde el primer momento en libertad el conductor del vehículo, lo que celebramos, creyendo en su incalculabilidad.

Y de escribir algo más, que el guardia municipal, nuevo funcionario a los órdenes del concejo, inauguró sus servicios estos días feriados, para lo que fué provisto del correspondiente uniforme que causará el respeto de todo aquel que infrinja las ordenanzas municipales...

Rasgo de honradez. Aunque se diga que escasea el dinero, hay quien se lo deja perder. Mesto ha ocurrido con una cantidad que en papel del Banco de España se encontró días pasados el capitán de cuñaderos Emilio López Sadorní, quien inmediatamente se apresuró a hacer entrega de ello a la Alcaldía, para quien acreciete ser su dueño, un afortunado mortal por lo visto, ya que ni siquiera se ha ocupado de indagar para ver quién lo ha recogido.

Ecos de sociedad. Días pasados ha subido al cielo a los seis meses de edad, el niño José Luis Manjón González.

Enviarnos nuestro sincero pésame a sus padres Celestina e Isaías.

Martes 14 Marzo.

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza del Arzobispo)

¿SU TRAJE DE LANA en los tejidos de reciente creación? ¿El más espléndido surtido? ¿Los mejores precios?

DOMICIANO

Comper biere Digerir mejor ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS se recobran rápidamente la salud y alegría perdidas

Crónica judicial

Sentencias. Hnos y lesiones graves. En la causa que procedente del Juzgado de Briviesca, se ha seguido contra Ruperto Martínez Diez, guardabarrera de 412638 de las proximidades de Trádanos de Bureba, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de lesiones graves y daños cometido por imprudencia temeraria, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y a que abone en concepto de indemnización a la Compañía del ferrocarril del Norte de España la cantidad de ciento cincuenta y tres pesetas; y por su insolvencia y como responsable subsidiariamente se condena a la mencionada compañía a que satisfaga a los perjudicados por vía de indemnización de perjuicios la cantidad total de 29601 pesetas divididas en la siguiente forma: a don Mariano Muñoz Castaño, 27.900; a don Julián Fournier, 1.101 y a cada uno de los señores, don Jesús Loma, y don José Manuel Fournier, la de trescientas pesetas.

Atentado a la autoridad. En la causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, que se ha seguido contra Cayetano Gómez Martínez, sobre atentado a la autoridad, se ha dictado sentencia, condenándole a la pena de un año y un día de prisión menor, multa de ciento cincuenta pesetas, accesorias correspondientes y pago de las costas causadas.

Señalamientos para mañana. Audiencia territorial. Recurso de revisión, procedente del Tribunal Industrial de Vizcaya, seguido entre don Lorenzo Amantegui San Hedefonso, con la Diputación Provincial de Vizcaya; ponente, señor Mariscal de Gante; defensores, licenciados Tena y Blanco; procuradores, Berruco y Guillarte; secretaria del licenciado Bustamante.

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don José Macet y don Julián Villalabertía, sobre pago de pesetas; ponente, señor Alvarez; defensor, licenciado Calleja; procurador, Santamaría; secretaria del licenciado Mena.

Audiencia Provincial. Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Leopoldo Serrano y otros, sobre hurto; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado García Lozano; procurador, Nebreda; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, sobre estafa; ponente, señor presidente; defensor, licenciado Jáuregui; procurador, Aparicio; secretaria del licenciado Bustamante.

Vinateros y almacenistas de vinos. Les interesa saber: Que en el pueblo de Tudilla (Riña Baja), se encuentran 80.000 cántaras de vino superior dispuestas para la venta al precio de cinco a seis pesetas cántara, premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona.

Para pedidos e informes, dirigirse a los corredores Teófilo de la Concepción o Isidro Alcalde.

Para enfermos y convalecientes es indispensable la Leche pura de la Montaña "SAM" ANALIZADA Y PASTEURIZADA que se recibe y expende diariamente en los puestos de La Panificadora Burgalesa Santander, 1 :: Vega, 27 :: Cubos, 3, y Huerto del Rey, 12 AVANCE

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, telf.º 176. EL SEÑOR D. Tomás Parra Vázquez, Comandante de Infantería retirado, Caballero de la Orden de S. Hermenegildo y otras condecoraciones falleció en el día de ayer, a los 77 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de S. S. Q. E. P. D. Su afligida esposa doña Consuelo Gutiérrez Gómez; hermano, don Adelmo; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia Suplican a sus amistades se dignen asistir al funeral que tendrá lugar mañana viernes 17, a las once, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, por cuyo favor anticipan las gracias. Burgos 16 de Marzo de 1933. Vivía: Huerto de Rey, 8.

¿SU TRAJE DE LANA en los tejidos de reciente creación? ¿El más espléndido surtido? ¿Los mejores precios? DOMICIANO

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En Espinosa de los Monteros ha detenido la guardia civil a Julio Hidalgo, de 21 años, que con una navaja agredió a Alfonso Ruiz Pérez, causando una herida grave en la región lumbar izquierda, y al hermano de este, Fernando Ruiz Pérez, de 21 años, también grave en el cuello.

En la tarde del 12 del corriente, un automóvil conducido por Federico Conde Cortina, vecino de Vico, arrolló en Santa María Riveredonda a Angel España Ortiz, de 15 años, causándole la fractura de la pierna izquierda. El conductor del vehículo fué detenido por la guardia civil de Briviesca.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 8,50, y 11,95 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

CAMISAS CABALLERO
Presenta MI TIENDA la más bonita colección y el mayor surtido.
MI TIENDA.-Sombrerería, 3 y 5

TIENDA ASILO.-Raciones suministradas el día de ayer, 986.
Donativos:
Una familia en memoria de Primo de Rivera, 3 raciones.

MI TIENDA, salda restos de medias, calcetines, lanas, cántaras, etc., completamente fuera de precio.
MI TIENDA.-Sombrerería, 3 y 5

Coñac
'TRES PERLAS'
Finísimo
y viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.-Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 510.

CASTELLANOS!
Protegiendo nuestras industrias regionales elevaremos nuestra estimación en toda España.
Siempre que necesitéis un reconstituyente para vuestros ganados usad **ENGORDE CASTELLANO LIRAS**, especial para cerdos.
ENCASEPTICO LIRAS, positivos resultados en quemaduras, grietas de los pechos, sabañones ulcerados y toda clase de heridas.
Venta: Farmacias y droguerías.

Estaba mi pobre niño Cabizbajo, acoradado. Apenas probó el famoso San Roque Jerez Quinado. Está alegre, revoltoso. Y se ha pueso espabilado.
Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (Suzasor). ARETA (Alava).
Representante: LUIS HABIN, doña Jimena, 16 Burgos.

Oposiciones al Ministerio de Instrucción Pública

235 plazas de auxiliares, con 2.500 pesetas. No se precisa título.

100 plazas de oficiales, con 3.000 pesetas. Título de Facultad o equivalente

Presentación de expedientes hasta el 31 del corriente
Exámenes en Septiembre

Preparación completa:
«NUEVA ACADEMIA».-Isla, 25

Especialidad de la oposición: DON DAMIAN ESTADES RODRIGUEZ, jefe de Negociado del Cuerpo.

La crisis agrícola Comerciantes e industriales con los labradores

La Cámara de Comercio e Industria ha enviado al ministro de Agricultura, el siguiente despacho telegráfico:
«Excmo. Sr. Ministro Agricultura. - Madrid.

«Cámara Comercio Burgos, fervorosamente ruega V. E. urgente resolución favorable por las medidas formuladas por el Asamblija Agro-pecuaria, antiguas a las elevadas por retribuciones Palencia, Burgos, que atenúa paralización mercado y venta trigo, única base provincial económica.

«Situación actual, repercute trágicamente Comercio e Industria, hácese insostenible y únicamente actuando V. E. conforme solicítase se posibilitarán ingresos y pagos favor Tesoro.

«Capital provincia, bajo efectos enorme angustia y penuria, recaban salvando a mediación interesada, contando análogas tutelas y protección Gobierno otras ciudades.
«Saludarse respetuosamente, EGUIAGARAY, Presidente.

MEDICO
Se ofrece para sustituto o interino. Informes: Teléfono 24 o Apartado, 2, Santo Domingo (Rioja).

Ecos de sociedad

A la avanzada edad de 77 años, ha dejado de existir en esta capital el comandante de Infantería, retirado, don Tomás Parra Vázquez.

A su desconsolada esposa doña Consuelo Gutiérrez, así como al resto de la familia, hacemos presente nuestra condolencia por tan irreparable pérdida.

Juventud socialista

Se ruega a todos los afiliados se pasen el viernes o el sábado, de ocho a nueve de la noche, por secretaría, para informarse de un asunto de interés.

El Comité

Ferias de ganado en Alar del Rey

Ha sido trasladado para los días 25 y 26 del corriente mes, previo acuerdo y autorización sujeta, la denominada del «Ángel», que por causa del temporal de lluvias no pudo celebrarse durante los días 1 y 2 de estos.

J. MONTES - Fotógrafo
San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

Diario de Avisos

SANTOS DE MARANA
Patricio, José, Pablo, Alejandro, Teodoro.

CULTOS
CARMEN.-A las seis y media de la tarde, rosario, novena de San José y ejercicio del Via-Crucis cantado.

NOVENA A SAN JOSE
SAN LESMES.-A las seis y media de la tarde, rosario, y novena con gozos cantados por el coro de las Juventudes de la parroquia dirigido por el beneficiado organista de la S. I. C., don Emilio Bayón.

SAN GIL.-A las seis y media, de la tarde, rosario, ejercicio de la novena y gozos cantados por el coro de Juventudes.

CARMEN.-A las seis y media de la tarde, rosario, ejercicio de la novena y gozos cantados.

SAN COSME.-Corte de honor de San José.

A las ocho de la mañana, misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio novena y gozos.

CULTOS DE CUARESMA
CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).-A las seis y media, rosario y Via-Crucis.

SANTIAGO (Catedral).-A las seis y

media, rosario, ejercicio del Via-Crucis y Miserere cantado.

SAN GIL.-A las nueve misa cantada en el altar del Santísimo Cristo de Burgos.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, Via-Crucis y Miserere, al que asistirán los hermanos de la V. O. T., por acuerdo del Discreto para conmemorar el 19 Centenario de la Pasión del Salvador.

SANTA AGUEDA.-A las seis de la tarde, rosario, y Via-Crucis.

SAN NICOLAS.-A las seis y media rosario, y via-crucis.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Ministerio de la Gobernación.-Orden concediendo subvenciones a los aviones y autóglidos nuevos que por particulares se matricen en España.

Gobierno civil.-Participando que reasumida el señor gobernador civil y que queda encargada del mando de la provincia el secretario del gobierno, don Alfredo Espartero.

Presidencia del Consejo de Ministros.-Lista de jueces varones del partido judicial de Miranda de Ebro.

Ayuntamiento de Burgos.-Distribución de fondos para el presente mes.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES
Dioniso Zaramana Pibas, de Galdakano (Bizcaya), 21 años, Hospital Militar.

Isidro Alonso, de Miranda de Ebro, 52 años, Hospital Provincial.

Tomás Parra Vázquez, de Herrera de Rio Pisuerga (Palencia), 77 años, Huerto del Rey, 8.

Cristina Valverde Espinosa, de Burgos 2 días, Casa de Caridad.

Elena Barbadillo Miguel, de Burgos 18 años, Fernando III el Santo.

NACIMIENTOS
María Isabel Núñez Villalobos, Mercedes Bringas Rabé, Gregorio Calajares Arroyo.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 692,8.
A las seis de la tarde, 690,2.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 12,2.
Mínima sombra, 3,4.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, SO.
A las seis de la tarde, SO.

Especiálico

Funciones que se darán mañana los distintos teatros de la localidad

TEATRO PRINCIPAL
A las siete, «El castro de Lyon».

COLEGIO CASTILLO
A las siete, «La cruz del Sur».

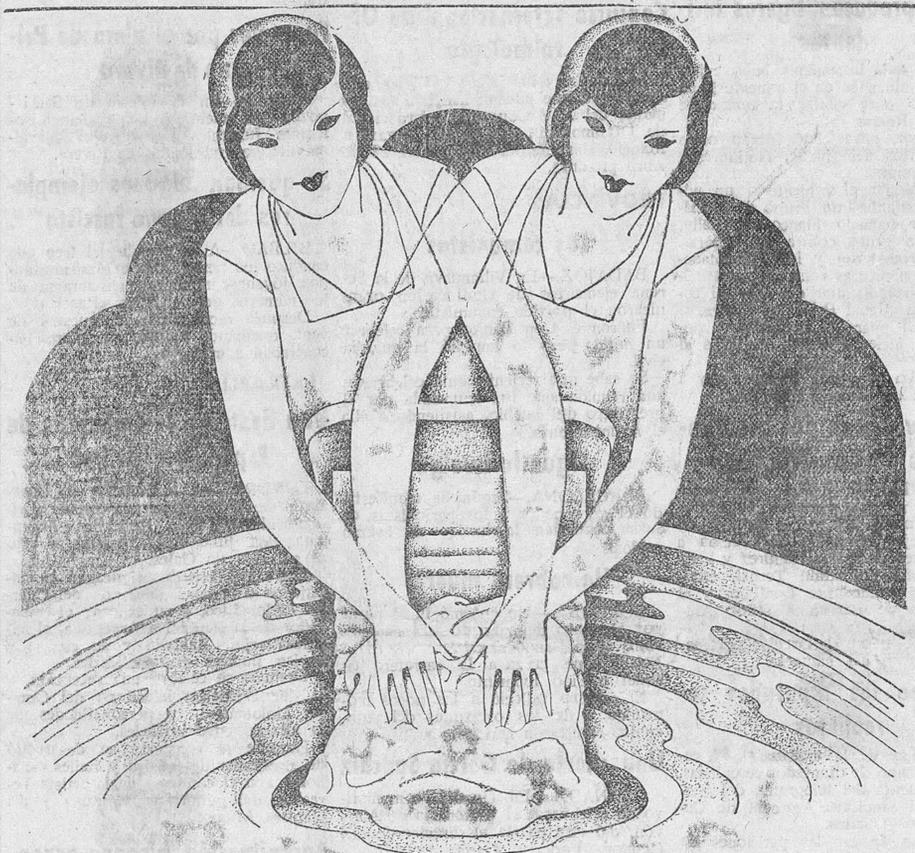
PARISIENSE
A las siete, «El castigo».

MONTE EN VENTA

Se vende un monte de roble encino en término de Valbuena de Pisuerga (Palencia) de unas 400 fanegas de 33 áreas y cuarenta centáreas, roturado recientemente en la mitad próximamente, que no está comprendido en la Ley de reforma agraria, situado entre las provincias de Palencia, Valladolid y Burgos próximo carretera y ferrocarril con bastante caza. Razón: 1. de Antonio y Gil, ca. de Almuzara, 3, segundo, Segovia.

Junta vecinal de Cueva Cardiel
El día 25 de los corrientes y hora de las tres, tendrá lugar en la Casa Consistorial la subasta de la casa-taberna y por nueve meses, y a la exclusiva con sujeción al pliego de condiciones que se hallan en manifiesto.
El presidente, Melchor Sáiz.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS



MITAD DE ESFUERZO
DOBLE RENDIMIENTO

JABON EL GALLO

JABONERA BILBAINA S.A. - BILBAO

Las mejores MEDIAS. - Cómpralas en la PELETERIA ALONSO. - Plaza Mayor (edificio del casino)

Anuncios económicos

TARIFA
Quince palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS
ALMONEDA se hace en la calle de San Juan, 27, según de fecha. Los días 20 al 22 inclusive, de nueve a dos y de tres a siete.

AUTOMOVILS
SE DESEA comprar camioneta «Chevrolet» en buen uso, de dos toneladas carga. Informes, Ojras del señor Castriño, Plaza de la República.

VENDO varios automóviles marcas Hudson, Exes, Buick, Citroën, Ford, Peugeot, en perfecto estado de marcha. Informes. Cocheras Lozano, San Julián, 2.

ARRIENDOS
CASA se arrienda, primer piso, y plancha, con cuadro para industria. Informes, línea «La Lancha», Hospital del Rey.

MATRIMONIO solo desea dos habitaciones con derecho a cocina o alquilar, piso con otra. Informes, Juan Ibañez, Plaza de Prim, (cuchillería).

ARRIENDASE bar amplios salones, luego bolos. Razón: Santa Dorotea, 15, 1.º SE ARRIENDA local sitio céntrico. Informarán, San Lorenzo, 40 tercero.

COLOCACIONES
SE NECESITA socio para ampliar negocio de confitería, ya establecido abriendo una sucursal en barrio importante. Informes, Paloma, 50, confitería.

OCUPACION complementaria decorosísima ambos sexos. Ofrecemos (especialmente familiares, empleados, cabezas de familia, etc.). Considerables ingresos inmediatos. Pedir detalles, envío gratuito. Apartado, 449, Valencia.

SE NECESITAN oficiales que sepan bien coser en la casa Regent.

HUESPEDES
SE desean huéspedes en San Pablo, 6 y 8, cuarto, Casa Ortega.

CASA particular se ceden los camas para dormir, precio una peseta. Informes: San Juan, número 14, carpintería.

TRASPASOS
TRASPASO almacén de vinos, pueblo importante de esta provincia. Informes, Santa Clara, 31, segundo.

SE TRASPASA negocio en inmejorables condiciones por enfermedad de su dueño. Informes en esta Administración.

VENYAS
SE VENDE buen terreno para edificar, céntrico. Para informes, «Villa Delicias», chalet.

VENDEMOS un centrifugo con tambor redondo de 2.500 por 600 milímetros, con dos roscas, en buenas condiciones. Para tratar con Serrano y Compañía, fabricante de harinas, Burgos.

PROTEJA la industria local comprando muebles artísticos y económicos, en Fernán González, 21, notable diferencia en calidad y precios con los demás almohacanes.

PALOMAS bravías vendense en Albillas, Eduardo Arroyo.

DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos, Droguería Marcos.

VENDENSE 400 metros de vía, 2 vagones, y dos plataformas giratorias, cuatro carras y dos volquetes. Razón: Bernardino Marín, San Pablo, 36.

PIANO en perfecto estado, se vende. Informarán, Paloma, 8, Sanatorio de relojes.

PEOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tubercias, Informes en esta Administración.

SE VENDE un potro de tres años losno anglo-árabe, bonito ejemplar, propio para paradiestas. San Francisco, 104.

SE VENDE, maíz en grano y harina. Molino eléctrico, calle del Tinte.

SE VENDE caballo losno, seis años precioso, bien ensillado. Para tratar, en Villorreo, Valentín Ruiz.

SE VENDE máquina Singer, B, Central, seminueva, Ronda, 6, primero.

APARATO de radio enchufable oyéndose Madrid, Barcelona y Valencia, ocasión, 300 pesetas. Vitoria, 28, entre-suelo.

SE VENDE cierta cantidad de fanegas de polvos de limpieza, bastante buenos para el villedo. Razón, molino de Presencio.

VARIOS
SE CERDOTES. Sombreros de toda mixta, calidad superior. Gorros, bonetes y soldados. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

BARUQUE. Carpintería en general, siempre grandes existencias en puertas, ventanas, etc. San Julián, 3, Burgos.

SASTRA: se venden trajes de caballero a precios económicos. Almirante Bonifaz, 23 y 25 cuarto derecha. Se necesitan oficiales y aprendices de modista.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

De la sesión de Cortes

El señor Baeza Medina pide que se celebre sesión secreta para tratar de la denuncia del señor Balbontín.

El señor Besteiro reitera a todos calma.

Prosigue el debate sobre los sucesos. Habla el señor Jiménez Asúa como presidente de la Comisión oficial.

Jamás en tiempos de la Monarquía, cuando ocurrían sucesos análogos, se esclarecieron con la sinceridad y amplitud con que se ha hecho ahora.

Relata los pasos de la Comisión en Casas Viejas, diciendo que el verdadero culpable de que no se enterara el Gobierno en los primeros momentos, fué el delegado gubernativo, que no informó oportunamente a su gobernador.

El señor Rodríguez Piñero: No es cierto; el delegado gubernativo estuvo siempre en comunicación con su gobernador.

El señor Jiménez Asúa continúa afirmando que el Gobierno nada sabía de los fusilamientos que siguieron a la quema de la choza de "Seis dedos".

Agrega que todos estaban de acuerdo para ocultar la verdad de lo ocurrido, y termina diciendo que finalmente el Gobierno sólo es culpable de haber sido engañado, y la Cámara debe manifestarle si por esta es a culpa debe dimitir o no.

El señor Besteiro anuncia que han pedido la palabra varios oradores y propone aplazar la continuación del debate hasta mañana.

Así se acuerda, y se levanta la sesión a las nueve y media.

El señor Balbontín en el despacho del presidente

Al abandonar el señor Balbontín el salón de sesiones, después de privarlo de los debates parlamentarios, se trasladó al despacho del señor Besteiro, acompañado del secretario señor Ansó y dos diputados.

Allí permaneció hasta terminar la sesión. Llegó el señor Besteiro y celebró breve conferencia con el señor Balbontín. Este abandonó el Congreso acompañado de los diputados García Hidalgo y Cordero Bell.

Seguidamente, el señor Besteiro se entrevistó con el señor Pérez Madrigal, y según manifestó, se le había limitado a pedir al presidente amparo para llegar al esclarecimiento de las graves acusaciones de que le ha hecho objeto el señor Balbontín, rogándole que evjta al denunciante la publicación de las pruebas, pues la denuncia debe tener su contrapartida y el señor Pérez Madrigal puede demostrar todo lo contrario.

Plan parlamentario para hoy

Después recibió el señor Besteiro a los periodistas, manifestando que la sesión de mañana se dedicará al debate de Casas Viejas, y si se termina éste a buena hora se entrará en la sesión secreta, para tratar del incidente entre los señores Balbontín y Pérez Madrigal.

Desde luego, el señor Balbontín podrá asistir a la sesión, aunque sería preferible que no lo hiciera hasta la sesión secreta.

Siento haber tenido que adoptar—agregó—esta medida contra el señor Balbontín.

Los interesados en una fundación

La «Gaceta» concede audiencia a los representantes o interesados en los beneficios de la Fundación Instituto en Medina de Pomar por doña Isabel Sandoval, titulada «Preceptoria».

Profesor jubilado

También publica la «Gaceta», una disposición jubilando a don Luis Tejada Tobalina, profesor de Caligrafía del Instituto de segunda enseñanza de Burgos.

Contra la formación del fascio

Anoche se reunieron en la Casa del Pueblo de Madrid, las Juventudes Socialistas, las Agrupaciones y la Junta Directiva de la Casa del Pueblo para ocuparse de la situación política y

de los trabajos que se realizan para la formación del fascio español.

Se convino en que por ahora no existe ningún peligro fascista, pero se acordó oponerse, por todos los medios, a que pueda formarse el fascio, por estimar que esta organización es enemiga de la democracia y de todas las libertades.

También se acordó, en vista de que para hoy se anuncia la aparición del periódico «El Fascio», impedir por todos los medios su venta y difusión. Para ello se harán gestiones cerca de las Asociaciones de vendedores de Madrid y provincias. Si a pesar de ello el periódico fuese vendido por elementos fascistas o simpatizantes también se evitará la venta en esa forma, apelando para ello a todos los medios.

Por el alma de Primo de Rivera. A la salida del cementerio se producen ligeros incidentes

Durante toda la mañana hubo extraordinaria animación en el cementerio de San Isidro para visitar la tumba de Primo de Rivera.

Se dijeron misas que fueron oídas por los hijos del finado, familiares y muchos amigos.

Al abandonar el cementerio un núcleo de visitantes, un grupo de mozalbetes con pañuelo blanco al cuello, profirió en gritos contra las señoras.

Estas protestaron y los alborotadores lanzaron piedras contra los automóviles, alcanzando una de ellas al coche de don Miguel Primo de Rivera.

Audieron guardias de asalto y policías que hicieron varios disparos al aire.

Se detuvo a cinco comunistas y a otro individuo llamado José Blanes.

Las derivaciones por los sucesos de Casa Viejas

En el palacio de Justicia se ha constituido el juzgado especial que instruye el sumario por los sucesos de Casas Viejas, tomando declaración a los tenientes de asalto Ramírez y Freire, al guardia Joaquín Teruel, escribiente del comandante Fontoba, y al magistrado de Barcelona señor Aragnés.

Este dijo que su declaración pertenecía al secreto del sumario.

Se reúnen los diputados cerealistas

A las doce de la mañana se reunió el grupo de diputados cerealistas, dándose cuenta del telegrama del presidente del Sindicato Agrícola de Castilla de los Condes.

Acordaron apoyar las peticiones de los libradores de Palencia y Burgos sobre la venta de trigo, haciendo extensivo su apoyo a las demás provincias interesadas.

Se trató del problema cerealista en sus distintos aspectos, recordando distribuirse el estudio en peticiones sobre concesión de créditos, regulación de mercados etc.

También acordaron reunirse todos los jueves, a las doce de la mañana.

Presidió el señor Royo Villanova, y asistieron los señores García Lozano, Ruiz Dorransoro y Cuesta, por Burgos; Royo y Martín, por Valladolid; Cano de Rueda, por Segovia; Cid, por Zamora; Escribano, por Salamanca; Gussano, por Palencia; Velayos, por Avila, y Aranz, por Soria.

La famosa carretera de Alicante

Esta mañana estuvieron en el ministerio de Obras Públicas los ingenieros encargados del estudio de la carretera de Alicante, haciendo entrega al ministro del estudio del proyecto para la referida obra.

Visitas

En el despacho del ministerio de la Guerra ha recibido el señor Azaña varias visitas.

De Estado

Esta mañana ha cumplimentado al señor Zulueta el ministro de España en Berna, señor Aguirre de Urcer.

Los fascistas

Ha sido recogido en Madrid el semanario «Fascio» editado por el nuevo partido fascista.

Se han practicado también algunas defunciones por dedicarse algunos jóvenes al reparto de hojas de propaganda sin contar con la debida autorización.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Ascensos

Se concede el ascenso al empleo superior inmediato a dos oficiales primeros, nueve segundos y 17 escribientes de Oficinas Militares. Entre los últimos figura don Juan Báscosco Hidalgo, de la 11.ª brigada de Infantería.

Aptitud para el ascenso

Se declaran aptos para el ascenso 31 oficiales segundos de Oficinas Militares, entre los cuales figuran don Fortunato Lomas Pérez y don Pedro Casas Aguirre, de la sexta división.

Concurso internacional de Oftalmología

Se autoriza a los jefes y oficiales, médicos para que puedan asistir a las sesiones del XIV Congreso Internacional de Oftalmología, que tendrá lugar en Madrid, durante los días 16 al 22 de Abril próximo.

PROVINCIAS

Los comunistas

BADAJOS.—En Villanueva, de la Serena elementos de significación organizaron el partido comunista.

Fueron a don Benito para celebrar un mitin, pero lo impidió la guardia civil.

Se sabe que recientemente celebraron una reunión que fué anunciada por el pregonero del pueblo, asistiendo a ella el Ayuntamiento.

Sigue la huelga

BARCELONA.—Según ha manifestado el gobernador a los periodistas, en Suria continúan la huelga de brazos caídos.

Un cabrero muerto

CORDOBA.—Un automóvil, al pasar por el punto denominado «El espino» volcó atropellando al cabrero Francisco Eslava que cruzaba la carretera en aquel preciso momento.

El cabrero falleció a los pocos momentos y de los ocupantes del auto, cuatro resultaron heridos.

Una charla de García Sanchiz

GRANADA.—En Guadix, con motivo de celebrarse el centenario de Alarcón, dió una charla el director de «El Clamor» Federico García Sanchiz.

Dos niños arrollados por un automóvil

FERROL.—Un automóvil que marchaba por la carretera de Villalta, arrolló y mató a los niños Luis Gómez López, de diez años, y Pedro Cordero Vázquez, de ocho.

El conductor del vehículo ha sido encarcelado.

Las corridas de San Fermín

PAMPLONA.—La Junta de la Casa de Misericordia, organizadora de las corridas de San Fermín, ha contratado en firme a los majadores Barrera, «El Estudiante» y «Maravilla», habiendo firmado los contratos correspondientes para dos corridas y la de prueba cada uno de ellos.

Asalto a un estanco

BILBAO.—Anoche penetró un individuo en el estanco establecido en la calle de la Ribera y pidió un paquete de tabaco a la encargada del mismo. Cuando la encargada se disponía a servirle penetró en el local otro individuo que pistola en mano, amenazó a la estancquera con matarla si profecía el menor grito. Los dos individuos en cuestión amordazaron y maniataron a la estancquera y cogieron el dinero que encontraron en el cajón.

La estancquera pudo tocar un timbre de alarma y entonces los ladrones, al ver que acudían varios vecinos, salieron corriendo y haciendo disparos contra los que intentaban cerrarles el paso, un que afortunadamente hicieron blanco los proyectiles.

Los asaltantes fueron perseguidos por un guardia municipal y por un carabnero y al llegar a la plaza de los Tres Pilares fué detenido uno de los ladrones por un guardia municipal que estaba allí de servicio. El otro ladrón consiguió escapar.

El detenido se llama Gregorio Nogal, tiene 26 años, pertenece al partido comunista y ha estado detenido varias veces por comer en tabernas de Bilbao y negarse luego a abonar el gasto. Le fueron ocupados un billete de 25 pesetas y varias pesetas en plata.

El vecindario destituye a un Ayuntamiento

BADAJOS.—Desde hace unos días se notaba en el pueblo de Villagarcía de la

Torre alguna excitación entre el vecindario en contra del Ayuntamiento, el cual había ordenado la concentración de la Guardia civil.

Esta mañana se formó una nutrida manifestación, que después de recorrer las principales calles se dirigió al Ayuntamiento, donde penetraron, desalojaron las oficinas y cerraron la puerta del local, cuya llave entregaron en el cuartel de la Guardia civil.

La actitud del vecindario, según el jefe de las fuerzas, que ha hablado constantemente con el gobernador en el día de hoy, ha sido levantisca, pero no violenta. Se recuerda que en el mes de Enero fué girada una visita de inspección por un delegado y se instruyó un expediente por irregularidades y negligencia, contra el cual el alcalde recurrió en términos tan irrespetuosos, que fué procesado. El ministro autorizó al gobernador para destituir al Ayuntamiento, lo cual no se había hecho aún, y parece que el pueblo, cansado de esperar la sanción de los concejales, se decidió a exteriorizar su disgusto en la forma expresada. Mañana sale un delegado que destituirá al Ayuntamiento, y nombrará gestores a un obrero, un propietario y una maestra.

Funerales por el alma de Primo de Rivera

BILBAO.—En la iglesia de San Isidro se han celebrado esta mañana solemnes funerales en sufragio del alma del general Primo de Rivera.

Se queman algunos ejemplares del órgano fascista

BILBAO.—A la llegada del tren que conduce los periódicos de Madrid algunos jóvenes intentaron apoderarse de los números del periódico «Fascio».

Después recorrieron los puestos de venta quemando cuantos ejemplares encontraban a mano.

EXTRANJERO

Una fiesta en la Embajada de España en Londres

LONDRES.—El embajador de España ha obsequiado con una comida al vicepresidente de la República Argentina, don Julio Roca. Asistió al acto el príncipe de Gales.

Entre los invitados figuraban el embajador de Francia, decano del Cuerpo diplomático, y su esposa; el embajador de la República Argentina, el ministro señor Baldwin y su esposa y varias ilustres personalidades.

Después se celebró una recepción, a la que asistieron miembros del Cuerpo diplomático, y personalidades de la alta sociedad británica.

Durante la recepción se desarrolló un programa de música y bailes españoles, con el concurso de la artista Teresina del guitarrista Mentoya y del pianista Alfonso.

Aproximación hispano-argentina.—Próxima visita del vicepresidente Roca a España

LONDRES.—Se asegura en los círculos oficiales españoles que el doctor Roca, vicepresidente de la República Argentina, se trasladará a España para negociar un Tratado de comercio hispano-argentino.

La fecha del viaje no se ha determinado todavía; pero es probable que sea tan pronto como las negociaciones comerciales actualmente en curso en Londres hayan terminado.

Almuerzo en honor del señor Pérez de Ayala

LONDRES.—Por primera vez después de la proclamación de la República española, la colonia española en plano ha dado un almuerzo en honor del embajador de su país, expresándole su gratitud por la obra que viene realizando al frente de su cargo.

En Francia se restringe el trabajo a los músicos extranjeros

PARIS.—El ministro de Trabajo acaba de publicar un decreto referente a los extranjeros empleados como músicos en las orquestas de los cafés, hoteles, «cabarets» y restaurantes, así como en los bailes y establecimientos de té situados en los departamentos del Sena, Sena y Oise y Sena y Marne.

La proporción de músicos extranjeros que puede ser empleada en dichos establecimientos se fija en 10 por 100; podrá ser elevada a 30 por 100 con autorización del ministro cuando se trate de músicos que canten ellos mismos o acompañados de otros artistas que canten en lengua extranjera.

De Alemania.—El mariscal Hindenburg prohíbe el uso de los colores republicanos

BERLIN.—El mariscal Hindenburg ha firmado un decreto prohibiendo el uso de los colores republicanos.

En los edificios pertenecientes al Ejército y la Marina serán reemplazados por los colores negro, blanco y rojo.

En la misma forma se procederá en cuanto a las garras de los miembros del Ejército.

El decreto lleva un mensaje dirigido al Ejército, en el que el presidente dice, entre otras cosas: «Ojalá que estas insignias de unión íntima muestren siempre al país que un porvenir mejor no puede lograrse sino con la firme voluntad de defender a la patria».

Se quiere dar al Estado chileno el control para la venta de gasolina

LONDRES.—Comunican de Santiago de Chile a la Agencia Reuter que el Presidente de la República, señor Alessandri, trata de obtener del Congreso los poderes necesarios para negociar con una Sociedad inglesa y una Sociedad americana un acuerdo encaminado a dar al Estado el control de la importación, distribución y venta al detalle de la gasolina en Chile.

El conflicto del Chao.—Fuerzas paraguayas se apoderan del sector Nanawa

ASUNCION (Paraguay).—Un comunicado oficial, facilitado por el ministro de la Guerra, dice que las fuerzas paraguayas se han apoderado y efectuado la ocupación del sector de Nanawa, en la región del Gran Chaco.

Dice el comunicado que las tropas bolivianas, después de una lucha dura, se retiraron, dejando sobre el campo los cadáveres de dos oficiales y 80 soldados.

Ultima hora

En los pasillos de la Cámara

Como era de esperar la expectación en los pasillos del Congreso era hoy grande, y la concurrencia muy numerosa.

Al llegar el señor Lerroux anunció que después del debate de lo de Casas Viejas iría al político.

Un periodista le dijo que un grupo de comunistas en la explanada del cementerio de San Isidro había apostrofa-do y apedreado a unas señoras, y se limitó a contestar: —Muy comunista.

El asunto Pérez Madrigal-Balbontín

El señor Pérez Madrigal mostró a los periodistas un certificado de buena conducta de la Yost a la que perteneció en los años 1920 a 1923 y otro de Prensa Española en el mismo sentido, los cuales iba a entregar al presidente de la Cámara.

Añadió que tenía el propósito de llevar al señor Balbontín a los tribunales.

Un escrito de padres de familia

Una comisión de padres de familia de Santander ha visitado al señor Besteiro, haciéndole entrega de unos pliegos con numerosas firmas de protesta por el proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

Congreso

Se abre la sesión a las cuatro, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Gran animación.

En el banco azul los señores Azaña, Casares Quiroga, Giral, Largo Caballero y Prieto.

Se pone a discusión el informe sobre los sucesos de Casas Viejas.

El señor Soriano afirma que el delegado del gobernador civil de Cádiz informó detalladamente a su superior de lo sucedido, siendo por lo tanto infundado el rumor de que el Gobierno no conocía los hechos.

El señor Samper alude a la responsabilidad del Gobierno y al divorcio de éste con la opinión a pesar de los votos de la mayoría, que son así como de los funcionarios a quienes se les paga. (Protestas y rumores).

Relata los hechos acaecidos y comenta las declaraciones, para deducir la grave responsabilidad política en que ha incurrido el Gobierno, que tuvo oportuno detallado de todo lo que se preparaba, debiendo haber tomado medidas preventivas en vez de reprimir con tanta dureza.

Señala episodios relacionados con las frases y la actitud del jefe del Gobierno.

Habla de las dudas y forcejeo del Gobierno ante los hechos consumados.

Refiere el caso de un médico de los guardias de asalto, sobrino del diputado ministerial don Antonio de la Villa, que sólo por este hecho pudo muy bien el Gobierno saber lo ocurrido.

Recuerda que la primera vez que se habló de este asunto en la Cámara por el señor Algora, el jefe del Gobierno se resistió a que se nombrase una comisión parlamentaria encargada de esclarecer lo ocurrido.

Se queja de la facilidad con que el señor Azaña calificaba de veraces informaciones especiales que luego se iba visto que carecían de toda veracidad, por lo que ahora afirma el brador que las aseveraciones del Gobierno son falsas.

Se hallan en crisis los medios informativos del Gobierno, la red de agentes de su autoridad y su propia veracidad y por lo tanto no puede continuar ni un momento más en el mundo.

El señor Barriobero comienza citando de las responsabilidades arriancan de la legislación, pues en el papel hay muchas cosas hechas por republicanos y socialistas, pero al pueblo no han llegado.

A su juicio el pueblo de Casas Viejas no puede conformarse con el encarecimiento del ex director general de Seguridad y el arresto del capitán Rojas, porque esto no es más que espectáculo.

Cita artículos del Código Penal según los cuales las penas que pueden corresponder a los funcionarios públicos son irrisorias y no satisfarán el arca de justicia que se advierte en el país.

Periódico recogido

SALAMANCA.—A la llegada de los periódicos de Madrid, el gobernador ordenó que fuera recogido el periódico fascista, titulado «Fascio».

Los edificios de los jesuitas

SALAMANCA.—Las autoridades han acordado pedir al Gobierno que ceda a la ciudad el edificio que perteneció a la Compañía de Jesús, para instalar en él el Instituto de segunda enseñanza.

El peligro de los pasos a nivel

CORDOBA.—En un paso a nivel próximo a Luena, un automóvil fué alcanzado por el tren, resultando siete personas heridas.

Herido en riña

SALAMANCA.—Comunican del pueblo de Robledo, que a causa de una disputa entre los vecinos Félix Barba y José Maté, el primero asestó dos puñaladas a Maté, dejándole en gravísimo estado.

La fiesta de las fallas

VALENCIA.—Han llegado de distintos aeródromos veinte aparatos que evolucionaron sobre la ciudad, tomando tierra después en el aeródromo de Manises, que se inaugurará mañana.

Esta noche tendrá lugar la «plantá» de las fallas.

Continúan llegando ininidad de forasteros.

Sastre, suicida

BARCELONA.—En la casa número 39 de la calle de Gibayer, apareció ahorcado Luis Pijullán, sastre de profesión.

Impresión optimista

BARCELONA.—El conflicto planteado por los obreros de Salin se ha corrido hasta Cardona.

Los trabajadores permanecen dentro de las minas practicando la huelga de brazos caídos.

Según ha manifestado el gobernador a los periodistas, su impresión es francamente optimista.

Imposición de multas

SEVILLA.—Por orden del gobernador les ha sido impuesta una multa de 500 pesetas a Luis Gabriel de Andrade, por violar en la estación de Alfonso de Borbón, con el pretexto de despedir a un amigo suyo que tiene el mismo nombre.

Otra de 1.000 a Joaquín Medina, por excitar a la violencia en un establecimiento de bebidas.

Una mujer muerta a puñaladas por su esposo

SEVILLA.—Cuando se dirigió al trabajo la obrera de la Corchera Industrial Teresa Muñoz López, de 30 años, le salió al encuentro su esposo Manuel Pérez de 25, y sin que mediara palabra le asestó dos puñaladas, matándola.

El matrimonio hace algún tiempo que vivía separado.

Al tener conocimiento del suceso en la Corchera Industrial, las compañeras de Teresa dejaron el trabajo y se dirigieron a la cárcel pidiendo los interrogatorios al detenido para hacer ellas la Justicia.

Los grupos estaban dirigidos por la madre de la víctima, que lanzaba tremendas acusaciones contra su yerno, teniendo entre otras cosas que había tomado parte en el asesinato del contrabista señor Farando y que era visorrio.

El escándalo arrebió de tal forma que tuvo que intervenir la fuerza pública y cargar sobre los grupos hasta lograrlos disolverlos.

Nada hay mejor que el coñac Argudo

OLSA DE MADRID

| | ABRIL 16 | ABRIL 13 |
|-------------------------|----------|----------|
| Interior | 65 80 | 519 00 |
| Exterior | 50 90 | 285 00 |
| Amortizable 4% | 76 25 | 150 00 |
| 5% antiguo | 80 25 | 200 00 |
| 5% 1917 | 85 70 | 78 00 |
| 1926 | 90 00 | 70 00 |
| 1927 con Imp. | 83 25 | 193 00 |
| 1927 libre | 88 00 | 183 00 |
| Ferrovial | 94 75 | 00 00 |
| Cédulas hipotecarias 4% | 80 00 | 154 00 |
| 5% | 84 25 | |
| 8% | 97 75 | 225 50 |
| Francos franceses | 47 00 | 180 00 |
| suizos | 231 50 | 161 00 |
| belgas | 167 20 | 40 00 |
| Libras | 41 15 | 182 25 |
| Dólares | 11 87 | 71 00 |
| Libras | 61 15 | 40 00 |
| | | 103 20 |

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Trigo Manitoba, 82 reales fanega.
Idem catalán monte, 75.
Idem rojo, 70.
Cebada, 39.
Algarrobas, 52.
Ricas, 58.
Yeros, 56.
Avena, 24.
Alubias encarnadas, 135 pesetas 100 kilos.
Idem blancas, 150 idem idem.
Harina 1.ª, 53 pesetas 100 kilos.
Harinilla, 16.
Comidilla, 13.
Salvado 1.ª, saco, 7.
Salvadillo, 7.
Empiezan a animarse el mercado principalmente en trigos, habiendo sido las entradas de este cereal bastante importantes. Los precios están con poca firmeza por seguir en extremo paralizadas las salidas de harinas y sus productos, tendiendo más bien a la baja que a mejorar.
Los granos de pienso ante el tiempo benigno que tenemos pierden asimismo en sus precios y dada lo adelantado de la época, difícil es puedan ya ganar en los mismos, siendo su tendencia de marcada flojedad.

PAN
Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa,
Hogaza de los kilos, 1,18.
Pan de un kilo, 0,60.

Abastos
En el Mercado Cubierto
Queso duro, a 5 y 4,50 pesetas kilo.
Idem blando, 1,50 y 1,75.
Huevos, 2,10 pesetas docena.
Gallinas, 14 a 16.
Pichones, 3 pesetas par.
Gallos, 7 y 8.
Conejos caseros, a 5 y 6.
Patatas encarnadas 1,50 pesetas a r. b.
Idem blancas, 1,00.
Manzanas, 0,60 y 0,80.
Castañas, 0,40.

En las pescaderías del Norte
Zapatero, 0,70 pesetas kilo.
Anchoa, 1,00.
Sardina, 1,10.
Pescadilla, 1,40.
Besugo, 2,00.

De Solana de la Plata
Venta ocasionales de hortalizas en la huerta
Camino de la Plata

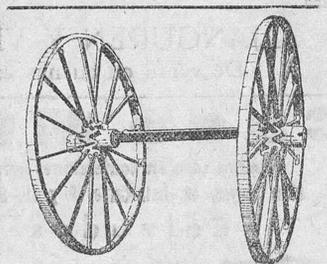
De la provincia

COVARRUBIAS

Trigo, 70 reales fanega.
Centeno, 48.
Cebada, 42.
Algarrobas, 51.
Alberjos, 68.
Yeros, 53.
Tirones, 52.
Avena, 28.
Patatas, 1,25 pesetas arroba.
Vino clarete, 6,00 pesetas cistara.
Cerdos al destete, 300 reales uno.

SALDANO

Trigo alaga, 75 reales fanega.
Idem mocho, 72.
Idem rojo, 72.
Cebada, 42.
Mueles, 55.
Yeros, 59.
Patatas, 4,50 pesetas arroba.
Cerdos al destete, de 240 a 320 pesetas uno.
Huevos, 1,90 docena.
Idem de seis meses, 26 pesetas arroba en vivo.
Ovejas, 180.
Corderos, 180.
Corderos, 120.
Lana, 70 pesetas arroba.



Una revolución en las ruedas para carros de transportes y agricultura

Patente número 124.266
No más ruedas de madera.
Employad nuestras ruedas de acero, patentadas.
Construimos las ruedas completamente metálicas, sin remaches, tornillos ni tuercas y con bujes y llantas recambiables, por lo que su duración es interminable, sin reparación alguna.
Pídido precio

Sierras Alavesas
VITORIA

INTERESES DEL LABRADOR

Vulgarización

CULTIVO DE LA PATATA

Con la denominación de tubérculos se comprende aquellas plantas que tienen en sus órganos subterráneos abundantes féculas (tubérculos).

La importancia de este grupo de plantas se debe a sus muchas aplicaciones. Sirven de alimento al hombre y al ganado, son de grandes aplicaciones industriales para la obtención de féculas y alcoholes. Son plantas de gran productividad y las continuas y diferentes labores que su cultivo exige, junto con las que han de ejecutarse para la recolección, dejando el terreno perfectamente limpio, mullido y preparado para las plantas que les han de seguir en la alternancia.

La patata

De todos los tubérculos ninguno tan popular y conocido, ni de área de cultivo tan extensa, como la patata (*Solanum tuberosum*). En nuestra cuenca se cultiva en toda ella y constituye en las zonas norte y serranas de Burgos, Pálenca, León y Zamora, uno de los cultivos más típicos y remuneradores, no sólo por la cantidad, sino por la excelente calidad de los productos obtenidos. Como quiera que tanto en España, como fuera de ella y por múltiples y diferentes causas, la patata degenera y su producción disminuye de una manera alarmante, nos proponemos dar las normas fundamentales que deben seguir en el cultivo de tan interesante planta los agricultores que deseen obtener el rendimiento máximo y no quieran ver disminuir constante y paulatinamente la producción de patateros.

Clima

Por su rápida vegetación, y por necesitar pocos grados de calor para su desarrollo (1.500 grados las tempranas y 2.500 las tardías), prospera siempre que se la proteja, de las heladas, en todos los climas; sin embargo los más adecuados son los templados de ambiente algo húmedo y cielo despejado.

En los climas fríos vegeta bien si no falla humedad, pero da productos inferiores. La meseta central de Castilla en su zona cereal y de altitudes comprendidas entre los 600 y 800 metros, está en condiciones muy ventajosas para este cultivo.

Terreno

Los terrenos más indicados son los

ligeros y frescos de gran profundidad y bien mullidos; la composición preferible es la arcillo-silicea o arcillo-caliza. Las tierras muy arenosas, las húmedas y las excesivamente fuertes, y compactas, no son a propósito para esta planta, sobre todo si no tienen fondo.

Labores de preparación del terreno

La patata necesita encontrar un terreno perfectamente mullido y removido a bastante profundidad. De numerosas experiencias se ha deducido que la producción aumenta sensible y paulatinamente con la profundidad de la labor, por lo que no deberá prescindirse, al preparar el terreno para esta planta, de dar al entrar el invierno una labor profunda, tanto como se pueda y lo permitan la fuerza de tracción de que se disponga y la profundidad del suelo. Pasado el invierno, se dará otra labor de arado, con la que se entierre el estiércol y abonos minerales, y a continuación un grado que dejará el terreno en perfectas condiciones para la siembra.

Si va como segunda cosecha, lo que es perfectamente factible en nuestros regadíos después de una forrajera que se

recolecte en Mayo, se prepara el terreno con dos labores cruzadas, seguidas de un grado, dando tempo al terreno si fuera preciso con un riego, después de lo cual se puede proceder a la siembra.

Abonado

Planta muy exigente en nitrógeno y en potasa y cal, lo es menos en fósforo. El estiércol, del que no se debe prescindir en este cultivo, se adapta bastante bien a estas exigencias, debiéndose emplear bien hecho y pasado nunca enterizo, y completar su acción con la de los abonos potásicos, fosfatos y nitrogenados.

Cuatro períodos se aprecian en la vegetación de la patata: Primero. Desarrollo de la parte aérea. Segundo. Gran desarrollo de las hojas e iniciación de los tubérculos. Tercero. Disminución de la parte aérea y aumento grande de los tubérculos. Cuarto. Caída de las hojas y tallos, quedando solo los tubérculos.

Durante los dos primeros períodos es cuando la planta necesita más nitrógeno y habrá que proporcionárselo con adiciones de nitrato hasta 250 y 300 kilogramos por hectárea, que se suministrarán en vece después de cada riego o cava.

Sin que deba tomarse como una prescripción absoluta, sino como cantidades de fertilidad media y cochas de 20.000 kilogramos por hectárea, damos la siguiente fórmula de abonado que, naturalmente deberá ser variada según lo aconsejen las condiciones especiales de cada caso particular:

Estiércol, 20.000 a 25.000 kilogramos; superfosfato, 18,20, 350 kilogramos; sulfato amónico, 150 kilogramos; sulfato potásico, 175 kilogramos.

En las zonas norte de nuestra cuenca ácidas y en las desprovistas de cal, de ambiente más húmedo, en las tierras podrán sustituirse con éxito el sulfato amónico por 300 kilogramos de cinamida de cal, que se incorporará al terreno por el invierno, con quince días de anticipación a la siembra.

En las tierras fuertes, arcillosas, desprovistas de cal, deberá agregarse de 250 a 300 kilogramos por hectárea de yeso, que aparte de suministrar la cal, modificará las propiedades físicas del suelo, haciéndole más suelto, y movilizará la potasa que en tan gran proporción entra a formar parte de la composición de los tubérculos, reduciéndose, en este caso, disminuir la cantidad de abono potásico del que no se deberá prescindir totalmente.

(Terminará).

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS - BURGOS

Espolón, 68 (antigua Casa de Correos).

CASA FUNDADA EN 1872

Abona en cuenta corriente interés de 2 y 1/2 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.

Imposiciones de Ahorro con interés de 1/2 a 4 1/2 según los plazos.

Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Giros, cambios y descuentos de letras. Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de valores.

Si le gustan las naranjas le gustará a usted el

Orange CRUSH

Es un delicioso refrescante hecho a base de puro jugo de naranjas en plena madurez. Pida usted siempre

Orange CRUSH

y acéptelo solamente en su botella original patentada. Garantizada su pureza por

FRIO INDUSTRIAL BURGALÉS, S. L.

El Bazar LA COCINA
Entra a encontrar el mejor artículo en
Lampara y Material eléctrico
Hornos y Calentadores
Burgos

QUINCENA BLANCA

**SABADO PROXIMO
ULTIMO DIA**

Precios por nadie igualados

Aproveche estos últimos días de la

QUINCENA BLANCA

EL BARATO

PLAZA MAYOR, 26 y 27

Teléfono 99

COLISEO CASTILLA (EL CINEMA SELECTO)

Mañana, viernes, estreno de

La cruz del Sur

Película de asunto oriental, de enorme interés y emoción, por KAISSA ROBBA y JEAN TOULOT.

EL SABADO: Reparación del formidable caballista TOM MIX, en su más genial creación.

AUDACIA

Aventuras — Audacia — Interés constante

EL DOMINGO: Gran programa garantizado.

LA MOMIA

Un drama amoroso, hijo de una tragedia pasional de hace tres mil años.

LA MOMIA

El más fantástico maquillaje realizado por el gran trágico KARLOFF, el inimitable en su más sorprendente creación.

LA MOMIA

¡El pavoroso misterio descubierto por una expedición arqueológica en Egipto!

SALON PARISIANA TELEFONO 69

Mañana, a las siete, exhibición de la gran película «Metro»

El enemigo

Gran cine-drama de amor y guerra, interpretado por la incomparable Lillian Gish.

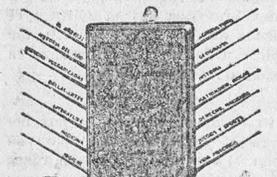
Deje de ponerse polvos a menudo- libros rayados
vos a menudo- cajas de cartón
 Si quiere tener
 HERMOSA
E. Martínez



Lain-Calvo, 12.—Burgos
 Mayores — Diarios — Copiadores
 Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
 Precios económicos

CALLOS
 Usando solo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO
 desaparecen totalmente callos y durezas.
 ojos de gallo, verrugas y juanetes
 Hay muchas imitaciones ineficaces
 En todas partes 1'00 pesetas. Por correo, 9
 Farmacia Puerto Plaza de San Ildefonso 8
 MADRID

UN LIBRO QUE SUPLE A TODA UNA BIBLIOTECA



LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA
 400 PAGINAS - 83 ARTICULOS
 CERCA DE 1.000 GRAFICOS
 MAPAS - 2.000.000 DE LETRAS
 PARTICIPACION DOBLE DE LA HABITUAL
 EN LA
LOTERIA DE NAVIDAD N° 34867
 Reparte 2.000 bonos regalo,
 y de derecho a participaciones en el catálogo de la Casa.
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
 en la Casa de Bailiengo, Plaza de Burgos, 23
 MADRID, remitiendo su importe, más 500 para envío.

CINE-TEATRO PRINCIPAL

Mañana, viernes, a las siete y media en punto

El correo de Lyon

Interpretada por Sir Jhon Martin Harvey y Norah Baring

EL SABADO, la grandiosa película C. I. N. A. E. S.

A traición

Comedia dramática interpretada por Tom Maf y Owen Moore

EL DOMINGO

OLIMPIA

TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL por MARIA ALBA y JOSE CREIPO

TANQUE



¿No ha pensado usted que la pistola que usa puede privarle la vida o proporcionarle alguna desgracia? Esto es muy frecuente con las pistolas automáticas. Vea usted dos de las tantas desgracias que casi a diario traen los periódicos.

El 23 fue herido un soldado en Leganés, por disparo casual de una pistola. Y, por último, un comandante de Seguridad en Barcelona sufre otra herida de pistola en las mismas circunstancias. Nada de esto es posible con el «TANQUE», siempre listo para la defensa; no puede dispararse sino a voluntad.

OJANGUREN Y VIDOSA.—EIBAR

De venta en buenas armerías.—Burgos

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños
Plaza Mayor, 42. Lain-Calvo, 9 y 11.—Sncursal: Plaza Mayor, 6, Burgos

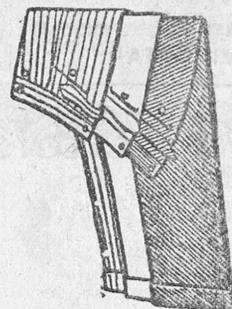
Calzados Segarra



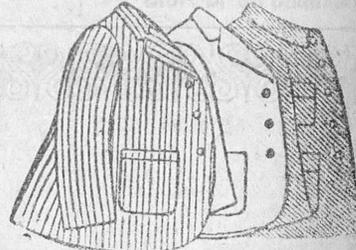
BOTAS Todo cosido a 19'50 pesetas



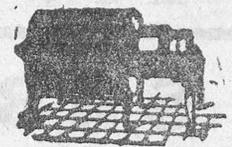
ZAPATOS Los mejores—Últimos modelos a 8 pesetas



Pantalones sueltos, en paño y pana, de 12 a 30 pesetas.



Americanas sueltas, de paño, de 25, 30, 40 y 50 pesetas.



AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER.—Logroño

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos? Visite la Gran Bretaña en Burgos



Un inmenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas. Siempre últimas novedades.
 Calle de Vitoria, número 14.—BURGOS
 En esta Casa se vende el sommier «Numancia»

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de «Inmaculada»

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Deleitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA. Fuencarral, 133.—MADRID

Don domicilio

en calle núm.

acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado).

FIRMA

¿Una bebida deliciosa?

CERVEZA

«La Cruz Blanca»

DE SANTANDER

Unico depositario en Burgos: Ignacio Palacios

Suscríbase a la emocionante novela, original de Luis de Val, titulada

«MALDITA»

que sólo se compone de un tomo de reducido volumen, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se entregará un boletín de garantía.

- VIDAS FÉRTILES, por Cristóbal Castro, 6 pesetas.
 - COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los abogados A. Vidal y Moya y Federico Grasses Vidal, dos tomos, pesetas 8.
 - UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas.
 - EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas.
 - CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por V. García Martí, 4 pesetas.
 - LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Lestache, 5 pesetas.
 - LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas.
 - EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2).
- Servimos a reembolso :: Necesitamos corresponsales :: Pida catálogo.
 EDITORIAL CASTRO S. A.—Carabanchel Bajo (Madrid)

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(344)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

Hizo don Lucas un gesto de deseperación.

Se iluminaron tus ojos con el fuego de la ira.

¡Y no podía dejar el lecho!

—Bien está—dijo después de algunos minutos—, muy bien.

—Puesto que queréis luchar, lucharemos.

—Os he llamado para que me escuchéis.

—Hablad, pero tened entendido que no ha de cambiar vuestra situación.

—Desde hoy tendréis un vigilante.

—Un espía.

—Dadle el nombre que bien os parezca.

—Ese criado estúpido y malicioso...

—Lo dejaréis en libertad completa, porque lo dispongo así.

—No le daré ninguna orden.

—Y si se la diérais no la cumpliría.

—Pero me respetará.

—Si en paz la dejáis, no tendré ocasión para faltáros al respeto.

—Supongo que le habréis mandado cerrar puertas y ventanas.

—Y yo guardaré las llaves.

Irene se encogió de hombros.

Don Lucas añadió:

—Cuando mis amigos vengan a verme, vos permaneceréis en vuestra cámara.

—Así me evitaré la molestia de recibirles y atenderles.

—Y si se presenta el hidalgo que cumplió el deber de socorrerme en el bosque...

—Le debéis la vida.

—Le pagaré con gratitud y hasta con dinero, si es que lo necesita, o sirviéndolo en cuanto de mí dependa; pero no puedo permitir que se aposente en esta casa.

—Creo que tampoco él lo solicitará.

—Puede visitarme mientras en Avila esté, y vos no lo veréis.

—Si vos le debéis la vida, yo le debo mucho más, pues sin su auxilio me hubieran ultrajado los miserables que os hirieron.

—Pero eso no es una razón para que en vuestro aposento entre el hidalgo.

—Aquí lo veré, en vuestra presencia, y aquí le manifestaré una y mil veces mi gratitud.

—Y si os lo prohíbo?

—Nada conseguiréis mientras no os sea posible dejar el lecho.

—Vuestra audacia...

—Caballero, bastantes abusos habéis cometido... Dejadme en paz—replicó Irene.

Y en pie se puso.

—Puesto que ya conocéis las órdenes que he dado...

—Si.

—No necesito deciros más.

Una mirada de desdén profunda, fijó la joven en su tío y salió del aposento.

Como si quisiera dar una prueba de su energía, fué a su cámara, abrió de par en par el balcón, y fijó la mirada en la calle.

Desde el aposento inmediato la observaba Anselmo.

Complaciase Irene en ver los transeúntes y en contemplar el cielo.

Un cuarto de hora después dejó es-

capar una exclamación de sorpresa y alegría.

—Des. ¡jinetes habían entrado en la calle.

Eran Salvatierra y Andrés.

No se detuvieron junto a la casa. Levantaron la cabeza.

Con un ademán saludaron a la encantadora sobrina de don Lucas.

Ella les respondió con sonrisas muy expresivas.

—Pasaron y desaparecieron.

—Deben ir a la posada y luego vendrán—murmuró Irene.

La presencia de Daniel debía dar a la situación nuevo giro.

—Debo meditar—dijo la joven.

No pudo hacerlo porque otra vez sonaron las pisadas de un corcel.

Volvió la cabeza.

Sus mejillas enrojecieron como si la sangre fuese a brotar.

Se iluminaron sus magníficos ojos.

Empezó a latir su corazón con desigualdad violenta.

El pecho se oprimió.

Se entreabrieron sus labios para sonreír con dulzura incomparable.

El jinete que se acercaba era el señor Baltasar de Cardona.

Y el estúpido Anselmo, a pesar de toda su estupidez, comprendió que algo de importancia sucedía en la calle, y creyó conveniente acercarse a otro balcón.

Bien pronto pudo apreciar la im-

portancia, de lo que sucedía, pues no solamente vió al hidalgo, sino que lo reconoció.

Y vió también que Cardona levantaba la cabeza, y que sonreía y que la diestra ponía sobre su corazón.

—¡Jesús bendito!—exclamó Anselmo.

Así se justificaban los recelos de su señor.

Los enamorados no necesitaban haberse para entenderse.

Las miradas de Irene y del hidalgo fueron demasiado expresivas.

No pudo la joven comprender el por qué Cardona se presentaba en aquellos momentos críticos, pero cualquiera que fuese el motivo, debía vivir revivida.

Pasó el hidalgo y también desapareció.

Irene se consideró feliz.

Anselmo creyó que debía dar parte a su señor de lo que acababa de ver.

—Me parece—decía el criado—, que vamos a tener más de un disgusto.

No se equivocaba.

Fué al aposento de don Lucas.

Entretanto Irene decía:

—Debo meditar.

Volvió a su cámara.

Se sentó.

Inclinó la cabeza sobre el pecho, cerró los ojos y quedó inmóvil.

Bien pronto pudo apreciar la im-

CAPITULO XCVIII

Otro malhad de don Lucas

Anselmo fué al dormitorio de su señor y le dijo:
 —Acabo de hacer un descubrimiento.
 —¿En qué consiste?—le preguntó don Lucas.

—He querido cumplir vuestros órdenes con toda exactitud y he visto que mi señor se aproximaba al balcón de su aposento.

—¿Y no la habéis dicho que se retirara?

—Señor, debéis tener en cuenta que no me fué a ir a la hora y a la vez me pareció que me convenía observar por si acaso alguien le miraba o con alguien se entendía, aunque me fue por señas.

—Bien pensado.

—Así he podido ver que había la atención en un hombre que a caballo entró en la calle.

—¡A caballo!...

—Inclusivamente acababa de irse, porque su ropa está cubierta de polvo, y lleva las alforjas con las provisiones.

—¿Y qué importa todo eso?

—Os importa mucho, porque ese viajero es el señor Baltasar de Cardona.

—¡Cardonal!—gritó el señor de Cardona con ronca voz.
 Y a pesar de la escasez de sus fuer-